

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MEJORADA DEL CAMPO**

OFERTAS DE EMPLEO

Se hace público que el concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo ha dictado el decreto 2023-2357, de 6 de octubre, por el que se aprueban las bases específicas por las que se regirá la siguiente convocatoria:

- Convocatoria: para la provisión por sistema de concurso-oposición promoción interna de 4 plazas de oficial 1.^a de obras y servicios de la plantilla del personal funcionario del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- Bases reguladoras: se publicarán de forma íntegra en el tablón de anuncios en sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Mejorada del Campo <http://mejoradadelcampo.es>
- Sistema de selección: concurso-oposición por promoción interna.
- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Derechos de examen: 20,34 euros.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mejorada del Campo, a 6 de octubre de 2023.—El alcalde, P. D. (decreto 2023-1527, de 20 de junio), el concejal-delegado de Hacienda, Obras Públicas, Recursos Humanos, Régimen Interior y Festejos, Isidoro García Bravo.

(01/17.052/23)

